

LA CRONICA.

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inscripción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 8 DE DICIEMBRE DE 1878.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

N.º 1066.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

LA CRONICA.

REAPARECEMOS.

Es seguro que nos supondrán nuestros lectores con verdadera hambre de hablar, por el forzado silencio que hemos guardado estos dias; pero no es así. Nosotros sabemos acomodarnos á todas las *circunstancias*, y las que hemos corrido han sido tales, que sinó á nuestro gusto, al menos en cuanto ha sido posible, hemos charlado algo, lo bastante para despuntar el vicio.

Con que así no crean Vds. que hidrófobos resucitamos para lanzar á diestro y siniestro torballinos de palabras, hijas del silencio unas, del despecho otras y con objeto del desquite las más; nada de eso. A parte de que no hay porqué, á causa, repetimos, de nuestras *circunstancias* pasadas, aseguramos á nuestros abonados haber servido el tiempo de nuestra suspensión para modificar notablemente nuestro temperamento y nuestro carácter.

Hémos aquí, pues, que *vuellos* á nuestra vida anterior, traemos el propósito firme de ser todo lo atentos que exigen las buenas formas políticas y gubernamentales, y prometemos para lo sucesivo una dulzura tal en las palabras y tal comedimiento en nuestras quejas, que más bien

han de parecer como requiebros de doncel enamorado.

Si, señores; ¿á qué conducen esos ataques *violentos* y *exagerados* que hacen perder la cabeza al hombre más sesudo y tranquilo? ¿A qué ese afán constante de evidenciar hechos y ese deseo de querer arreglarlo todo, si por los tiempos que corren, y de ningún modo por los hombres que nos gobiernan, los hechos no se reforman... porque no, y el arreglo se hace cada dia más imposible... porque sí? Lo prometemos sinceramente; nuestra pluma á todo el mundo escribirá lindezas.

Y qué cosas tan buenas hemos de callar! Sólo que no serán lindas, porque estas ya saben Vds. que tendrán desde luego lugar, y lugar preferente, en LA CRÓNICA. Y no nos digan aquello de «que el acuerdo del español es siempre tardío,» porque no se hará esperar la respuesta «más vale tarde que nunca.»

Pero sucede que para conocer el valor de una cosa es menester probarla y luego perderla; y como nosotros ya hemos probado lo que valen la quietud y el silencio, y obligados por nuestros compromisos, nos vemos en la necesidad de dejar la una y romper el otro, nos sobreviene ahora ¡cosa extraña! así como disgusto, al salir del retraimiento forzoso que hemos disfrutado.

¿Será porque á más de la modifica-

ción de nuestro carácter habremos adquirido malos hábitos y el trabajo nos dé tédio? ¿Será que habiendo experimentado las dulzuras del que vive lejos de los negocios y de los cuidados que ofrecen, nos place más la vida tranquila que antes hacíamos, que la agitada que volvemos hoy á emprender? No es posible; el trabajo es nuestro elemento y la actividad nuestro más grande placer.

¿Pues de qué provendrá esto? nos hemos preguntado más de una vez. ¿Por el traslado del señor Salido que ha tenido lugar en el tiempo de nuestra suspensión? Nosotros, sí, es verdad, teníamos afecto á este señor, y *cordiales* relaciones nos unian á él, pero no hasta el extremo de, como Calipso llorosa, lamentar su partida; por otra parte, el convencimiento de que su traslado ha sido para su bien y el del país, nos consuela en nuestro disgusto.

¿Será que allá á nuestro retiro han llegado rumores de ciertos disgustillos habidos entre *todos unos* para quedar *unos mismos*, y el temor de que la algarada promovida extendiese hasta allí sus correrías, nos alarmase; ó que Ceuta con sus maquinaciones de cierto género y la *Blanca* y la *Numancia*, que virando de frente parecían decir con su velero y fugitivo andar «¡aquí fué Troya!» nos hayan traído á este estado de desanimación en que hoy nos encontramos?

¿Pero qué nos pueden importar ni los disgustillos de varios señores que pronto y siempre quedan arreglados á favor del que más puede, ni Ceuta con sus maquinaciones, ni la *Numancia* ni la *Blanca*?

Y es lo cierto que nuestro malestar ha seguido constantemente en progreso sin que nosotros pudiéramos señalar con acierto su origen; tanto, que cansados de presentarnos causas y despreciarlas por ineficaces, habíamos pensado atribuir su procedencia al estado atmosférico, cuando el *Diario de sesiones* nos la ha dado claramente á conocer.

Es indudable que las grandes desgracias se presienten, y presentimientos desagradables han sido nuestros males de estos dias.

Porque digan lo que quieran ciertos filósofos, la muerte es cosa que todo el mundo teme, ya por el pavor que inspira lo desconocido ó por el inmoderado amor que tenemos á esta vida, la que será un castigo y el mundo un presidio, pero así y todo, rabiando y sufriendo *condenas*, nadie quiere dejarlo.

Al votar las córtes la nueva ley de imprenta han condenado nuestra CRÓNICA, como han condenado también la mayoría de los periódicos de provincia, y si Dios no lo remedia pronto, muy pronto, dejaremos de ser.—No nos queda sinó una remota esperanza, y tan remota, que sinceramente

REVISTA DE MADRID.

Sr. Director: bien apesar nuestro hemos retrasado la presente, y con ella las noticias que de la coronada villa deseabamos dar á los lectores de su estimable periódico; mas por esta vez, quizá, hayan ganado esperando, pues, en compensación de unos cuantos dias de retraso, podemos ofrecerles la reseña de acontecimientos verdaderamente notables.

En Madrid, el invierno es la estación amena por excelencia, y el helado cierto, al orear la nevada cabellera del viejo Guadarrama, trae entre sus alas el germen de todo lo que es vida, animación y movimiento. Circunstancias especiales hacen que los salones, de lo que ha dado en llamarse la buena sociedad, permanezcan cerrados, pero en desquite se verifican cacerías y giras campestres, en las que reina el mas completo buen humor, y váyase lo uno por lo otro. Los paseos están abandonados á la escarcha, y las hojas marchitas y amarillentas, que se desprenden de los árboles, tapizan las enarenadas alamedas del Buen Retiro; mas en cambio las calles presentan un aspecto animadísimo. Como nos hallamos ya en el mes de Navidad, es decir, en el jubileo de los glotonos, por donde quiera se ven mil apetitosos manjares:

las tiendas exponen á la vista de los transeúntes todo lo que puede excitar la gula: las confiterías véense decoradas de nuevo, lo propio que los *restaurants*, y parece que la humanidad entera no tiene mas que un deseo, una aspiración: *comer*.

Para librarse algun tanto del embrutecedor aliciente que en los sentidos pueden ejercer estos fabulosos montones de manjares, preciso es buscar en otros círculos pasto á la inteligencia, yendo á los centros literarios y á los espectáculos en pos de algo menos material.

En los teatros hay de todo; pero en honor de la verdad es mas lo bueno que lo malo, y en la presente temporada bien puede decirse que el arte está de enhorabuena.

Con ligeras excepciones, todas las producciones estrenadas, desde nuestra última carta hasta la fecha, son aceptables y han obtenido buen éxito, como vará Vd. por la breve reseña que de ellas vamos á trazar.

Por apello de «el mal trago pasarlo pronto,» comenzaremos por el «Español,» en donde no han estado muy felices con las obras nuevas, teniendo mas acierto en las de repertorio. Después de no pocos anuncios y algunos bombos, se puso en escena en dicho coliseo un drama, arreglado del francés

por D. Mariano Catalina, titulado *Alírcia*, tan malito que murió en la misma noche del estreno. Lo más grande del caso es que el autor, presunto académico, contaba con el éxito de su obra para vencer las dificultades que pudieran presentarse para su admisión en *la que fija y dá esplendor*; y ahora es muy posible que con el descalabro sufrido se quede con las ganas. Con mejor fortuna se estrenó luego en el mismo coliseo un drama histórico en tres actos y en verso, titulado *Theudis*, original del señor Sanchez de Castro. Las tendencias de dicha obra son ultramontanas; pero como producción dramática está bien pensada, la versificación es valiente, y las escenas interesantes. Retirado *Theudis*, se conmemoró solemnemente el aniversario del natalicio de Lope de Vega, representándose la preciosa comedia de aquel ingenio, *La niña boba*, leyéndose, además, algunas poesías alusivas al objeto de la función; y por último, ayer se estrenó otro drama titulado *El paraiso de Milton*, de cuya producción nos ocuparemos en la próxima carta.

También ha sido vario el viento que ha corrido por el bonito teatro de la comedia, en donde se han estrenado algunas obras con éxito lisongero, y otras no han logrado vivir ni siquiera la vida de las rosas, que es de un dia; pues han muerto á las pocas horas de

nacer. De este primero es un proverbio, original de D. José María Diaz, titulado *El hombre propone, el gato negro*, de D. José Marco, gustó mucho, y también otro juguete de Vital-Aza, *Con la música á otra parte*.

Los teatros líricos gozan de buena fortuna; el de Oriente, porque tiene buenos artistas, y el de la zarzuela, porque las obras puestas hasta hoy en escena han gustado mucho. Desde nuestra revista anterior solo se ha estrenado una zarzuela, la que lleva ya treinta y cuatro representaciones. Este es el mejor elogio que de ella puede hacerse no tratándose de una obra bufa. *El anillo de hierro*, es el título de dicha producción lírico-dramática, letra de D. Marcos Zapata, y música de Marqués. El libro es precioso, por lo sentido del argumento, y la bella versificación, y la música digna en un todo de la letra. El desempeño no pasa de regular.

En «Apolo» es en donde la fortuna parece haber sentado sus reales. Además de haber puesto en escena algunas obras de repertorio, con muy buena aceptación, los estrenos, por un concepto ó por otro, son en dicho teatro verdaderos acontecimientos. Retirada *La opinion publica* de que ya nos ocupamos, y que tanto agradó, vino el drama de Echegaray *Algunas veces.... aquí*, tercera parte de la fa-

confesamos estar abrumados por ideas de muerte al reaparecer nuevamente ante nuestros abonados.

O son Vds. contribuyentes por territorial con 250 pesetas ó por industrial con 500, ó de lo contrario no pueden sostener publicaciones periódicas; tanto valía decretar *abirato* la supresión de las modestas publicaciones de provincias, que harto trabajadas vienen—las publicaciones,—como promulgar esa ley.

Y haber sufrido nosotros una condena, y haber hecho en ella propósito firme de enmienda para morir luego! Digan Vds. lo que quieran, no nos parece bien, ni justo.

Si nosotros pecamos, y así sería cuando nos condenaron, ¿por qué no nos dan tiempo, mucho tiempo, para que acreditemos nuestra enmienda? Sólo por esto, somos francos, sentimos los terribles efectos que ha de producir la ley de imprenta. Adios nuestros proyectos de dulzura y suavidad, en mal hora fuisteis concebidos; y si nosotros fuéramos mal pensados ó pensásemos mal, que es lo mismo, creeríamos que la causa de nuestros proyectos fué tan inoportuna, como dura es para nosotros la ley que ha de matarnos. — C.

Nuestro amigo D. Luis A. Fernández, nos remite el siguiente artículo que es la continuación de otro publicado en *Las Circunstancias*.

DOS PALABRAS EN JUSTICIA

A LOS PROPIETARIOS Y A LAS JUNTAS AMILLARADORAS DE LA RIQUEZA TERRITORIAL DE LA PROVINCIA.

En el artículo primero, que vió la luz pública en el núm. 6.º del periódico *Las Circunstancias*, correspondiente al 28 de Noviembre anterior, nos permitimos dirigir dos palabras á las juntas municipales amillaradoras y repartidoras de la contribución territorial de esta provincia, con la sencillez propia de quien solo pretende, con franco y natural lenguaje, llamar la atención de quien corresponda, en un

mosa trilogía, tantas veces anunciada y tan ardientemente esperada por amigos y contrarios del autor. El éxito no coronó las esperanzas de los primeros, y los segundos pudieron, como se dice vulgarmente, «bañarse en agua rosada», pues el drama es de lo más malo que ha escrito el escéntrico autor de *La última noche*, y marca un período de decadencia, que ya se inició el año anterior en su obra *En el pilar y en la cruz*. Sólo tres representaciones alcanzó esta producción, con cuyo título, en forma de anuncio se habían tapizado las esquinas de las calles más céntricas de Madrid, el grandioso pórtico del teatro de «Apolo» y todos los anunciadores. Vico, realizó para salvarla prodigios de talento dramático. Sin esto no es fácil suponer lo que hubiera sido de ella. Pasado el chubasco volvió el buen tiempo, y en estos momentos el elegante coliseo de la calle de Alcalá es la estrella del arte. En la noche del 28 tuvo lugar un verdadero acontecimiento literario con el estreno del drama *El nudo gordiano*, original de D. Eugenio Sellés. Todo cuanto diga en elogio de esta magnífica producción será palido, comparado con su mérito: es la obra del genio, y como tal ha sido reconocida por la opinión y por los inteligentes. El asunto que en ella se desenvuelve encierra el terrible dilema

asunto de vital interés para la agricultura, de alta moralidad administrativa, y que, sin género alguno de duda, necesario es afrontarlo, prescindiendo de toda consideración personal y política, si la justicia ha de hacerse en pro de los intereses del Estado, de la provincia y del municipio, que son los intereses de todos los españoles amantes del orden, de la moralidad y de la verdadera libertad política y administrativa.

Continuando en nuestro propósito, alentados por las repetidas felicitaciones y escitaciones que se nos han dirigido por muchos amigos, y aun por personas á quienes no tenemos el honor de conocer, cuando leyeron nuestro anterior artículo, nos vamos á permitir hoy, sin otras pretensiones que las que hemos ligeramente apuntado, completar el cuadro que nos habíamos propuesto delinear, debiendo hacer constar, de una vez para siempre, que á nadie determinadamente aludimos: los males de que nos hacemos eco hemos tenido ocasión de notarlos y reconocerlos, con verdadero sentimiento, en mas de una población, y en diferentes provincias de España.

Estos males son de muchos conocidos; que su remedio es urgente está en la conciencia de la generalidad; ¿por qué, pues, ocultarlos por mas tiempo? ¿por qué no llevarlos á las columnas de la prensa de provincias, con preferencia á otras discusiones políticas, que parecen reservadas de derecho á los ilustrados diarios políticos de la corte?

Si la vida de la corte es la política palpante; si la vida de las provincias es la moralidad en la administración, vengan á este terreno los periódicos de provincias, reservando aquel para los de Madrid, y muy pronto, sin duda, habremos realizado la mas grande de todas las revoluciones pacíficas, prósperas, tangibles, por el camino de una legalidad, que no podrán cerrarnos ni decretos ni leyes de imprenta; ni constituciones mentales; ni gobiernos personales; ni todas las fuerzas reunidas de todos los Fiscales de imprenta de todas las provincias de la nación española.

Es notorio, y se equivoca quien lo contrario piense, que tan pronto como se verifique en todos y cada uno de los municipios de España un amillaramiento verdadero de la riqueza territorial, urbana y pecuaria; en el momento en que se haga un reparto legal

social que hoy se agita en todos los cerebros pensadores: el adulterio como consecuencia de la indisolubilidad del matrimonio. El autor no resuelve el problema, no hace más que exponer á los ojos de la sociedad el cáncer que la devora, dejando á las leyes que pongan el remedio. La forma es bellísima y el corte dramático irroprochable. Elevada y armoniosa versificación, valentía en los conceptos, sobriedad en los recursos de efecto, sencillez en la trama y naturalidad en el desenlace, son las condiciones que resaltan en este magnífico poema dramático, que ha puesto el sello á la ya bien sentada reputación de su joven autor. En las nueve representaciones que se han dado de *El nudo gordiano*, el Sr. Sellés se ha visto precisado á presentarse en las tablas 86 veces para recibir los plácemes del público: muchos años hacia ya que no se presenciaba en los teatros de la corte, una ovación más completa. El desempeño es inimitable por parte de Vico, y bueno en general por los demás actores; pero si esta obra hubiera sido ejecutada por una compañía más igual, hubiera levantado verdaderas tempestades de aplausos á los artistas.

Los teatrillos pequeños se sostienen llevando la misión de distraer al pueblo, que va cobrando gusto á las diversiones cultas. Lo que las empresas ganan lo pierden las tertulias, esto siem-

de la cuota con que legitimamente debe contribuir cada vecino, en justa proporción á sus verdaderas utilidades, sin que sea lícito á ningún cacique alterar los amillaramientos, ni sus apéndices, ni el repartimiento que con arreglo á estos se haga, de cinco en cinco años, sino que las alteraciones han de efectuarse solamente con vista de documentos legales, escriturarios ó judiciales, está dado el primer paso en el camino de la paz de los municipios, y se habrá realizado un gran acto de justicia, que demandan de consuno la moralidad administrativa y hasta el porvenir y desarrollo de la riqueza agrícola de esta gran Nación, digna de mejores gobiernos, ya que fué dotada de envidiables riquezas.

Y no se crea que nuestra afirmación sea gratuita ni menos exagerada; no es, por el contrario cierta, ciertísima y conforme con la más completa realidad, como vamos á demostrarlo.

Verificado el repartimiento de la cantidad con que cada provincia ha de contribuir para los gastos generales del Estado, en concepto de contribución territorial, cuyo reparto es defectuoso puesto que se funda en datos inexactos, tiene lugar inmediatamente el señalamiento de cuotas para cada población, en cantidad proporcional y suficiente á cubrir la señalada á la provincia, con la misma falta de base cierta y dando lugar á injusticias de que oportunamente nos ocuparemos.

Heos aquí ya en la oficina municipal de la generalidad de los municipios de mas de una provincia que conocemos. El cacique, que lo es generalmente el alcalde ú otro cualquiera ciego instrumento en las manos de aquel, lee la cantidad señalada á sus administrados en el repartimiento provincial, según aparece en el *Boletín* de la provincia.

Seguidamente encarga al secretario que practique la distribución ó repartimiento con arreglo á las utilidades individuales que resultan de los amillaramientos y sus apéndices; y hecho así, salva alguna que otra equivocación involuntaria que suele producirse (por supuesto siempre en favor del cacique ó sus paniaguados, y nunca en beneficio de los caídos, ó que no sean amigos) la junta repartidora que entendiendo poco de céntimos de peseta, ni de reglas de proporción, firma el repartimiento confeccionado á gusto del cacique; se hace constar por diligencia que ha estado al público, para oír gra-

pre es un bien. Además, á la sombra de estos modestos templos del arte viven algunas familias.

Toros, cañas, patines, carreras, y otros excesos no han faltado, como siempre, en esta bendita villa, que es de suyo bullanguera, y necesita gastar el dinero tan pronto como lo gana, y aun algunas veces antes de ganarlo; por lo cual si hubiéramos de reseñar todos los espectáculos que diariamente se dan, estas cartas serian interminables.

El movimiento literario se reconcentra muy particularmente en el teatro por lo que salen á luz pocos libros. Sin embargo, en la última quincena hemos visto las primeras entregas de una novela titulada *Los caballeros del amor*, y un libro con el lema de *El servicio doméstico*. Además ha comenzado á publicarse una novela del eminente literato D. Juan Valera, titulada *Doña Luz*, y algunas obras científicas y filosóficas, pero, lo repetimos, el verdadero movimiento literario está reconcentrado en el teatro.

La moda se ha estacionado, después de haber recibido las novedades de invierno; y por lo que hace á Madrid, de tal manera se ha impuesto, que la uniformidad de trajes y colores se nota en calles y paseos, á pesar de la numerosa concurrencia. Esto tiene mucho

vios, y «ya está el daño hecho.» Esta es la frase sacramental; y, con efecto, el daño ya está hecho en el amillaramiento ó su apéndice, cuyas gravísimas y trascendentales operaciones se llevan á cabo, generalmente, en la siguiente forma:

Pidense las relaciones de la riqueza, ó las alteraciones que ha sufrido en el año anterior. Se presentan, ó nó, que es lo mas común: reúnen la junta en mayoría una ó mas veces; arreglan sus casas y las de los amigos; aquí entra la influencia caciquista de una manera inverosímil; predispónese la máquina electoral alterando las utilidades de amigos y enemigos, á gusto del gran elector municipal; figúrase la riqueza que necesariamente se exige por la administración económica; (un absurdo más) las relaciones presentadas se estiman ó desestiman, á gusto del cacique, vengan ó no justificadas; (que es lo general); y cuando ya el encargado de tales operaciones pone en limpio los trabajos hechos, citada la junta, está firma lo que se le presenta; el ayuntamiento lo aprueba y «ya está hecho el verdadero daño, la gran injusticia, la enorme iniquidad administrativa.

Seguros estamos de que, al pasar la vista por estas líneas, una gran parte de los que han sido individuos de las juntas municipales amillaradoras (si estos desaliñados renglones llegan á sus manos) dirán para sí y para los que los escuchan: ¡esta es la verdad!

Y bien: con tales antecedentes, de tales premisas ¿cuáles han de ser las naturales y forzosas consecuencias? ¿Las que apuntamos en nuestro primer artículo; el malestar que por todos se siente, que todos conocemos; y que urge extirpar con mano fuerte, si hemos de dar siquiera un paso en el camino de la justicia administrativa, de nuestra regeneración social; si han de sentarse, de una manera sólida, las bases y los preliminares para la paz de los municipios; para el desarrollo de la agricultura; para la legalización de los títulos de dominio, única manera de que el crédito territorial renazca, puesto que hoy está agonizante ó muerto; y puedan nuestros desgraciados y oprimidos agricultores vislumbrar el día en que, por lo menos sus hijos, puedan, más afortunados que ellos, vivir modestamente, pero de una manera más honesta, bajo el amparo de la ley de la moralidad y de la justicia administrativa. — LUIS A. FERNÁNDEZ.

(Se continuará.)

de ridículo, pues dá á las señoras cierto aspecto de colegialas vestidas por contrata. Para romper esta monotonía, algunas adoptan el traje negro, siempre distinguido y elegante; lo cual es sin duda, una prudente determinación. Por el lato de la corte no se abren, según parece, los salones en el presente invierno, pero, aun así, la moda trae detalles para los trajes de sociedad, concierto y baile. Según creemos haber ya indicado, la suntuosidad es el carácter marcado de estas *toilettes*; y las telas admitidas el raso, el terciopelo y el brocado; y como adorno el fleco *marabú*, las pieles y los encajes. En las joyas se está verificando una verdadera revolución: los brillantes han pasado de moda, siendo hoy la perla la reina de la elegancia. La señora que desee seguir este capriño de la moda debe apresurarse á comprar, porque las perlas alcanzarán muy pronto un precio fabuloso.

Esto es cuanto por el momento podemos decir sobre la importante cuestión de *Modas*.

SOFIA TARTILAN.

Madrid 6 de Diciembre de 1878.

La France, de París, escribe lo siguiente:

«Cuéntase que el rey Humberto, con motivo del atentado de Passavanti, ha pronunciado las palabras siguientes:

«Si los señores asesinos imaginan que han de obligarme á dar mi aprobación á las leyes reaccionarias, se equivocan. No se muere más que una vez, y la casa de Saboya no decretará jamás la muerte de la libertad.»

Y añade La France:

«¡Ténganlo entendido los que piensan sacar provecho en pró de la reacción, de los crímenes cometidos por algunos locos!»

Traslado á La Epoca, El Tiempo, La Política y La Integridad de la Patria; traslado á los que, de los crímenes cometidos por algunos locos, quieren sacar provecho.

Con el más hondo sentimiento vamos á dar una noticia á nuestros lectores.

El ilustre demócrata D. Nicolás María Rivero, ha pasado á mejor vida el 5 del actual.

Su muerte constituye una pérdida grandísima para la democracia y la libertad.

Seguros estamos de que todos los hombres que profesan nuestras doctrinas, oran como nosotros la muerte del insigne republicano.

El tribunal de imprenta ha suprimido la Correspondencia de Barcelona.

Y el fiscal ha retirado una sexta denuncia que quedaba pendiente. ¡Oh magnanimidad nunca vista!

Dice El Conservador:

«Las libertades conquistadas en 1868 subsisten regularizadas racionalmente, por fortuna de los buenos y honrados ciudadanos.»

¿De veras? Pues no nos habíamos apercibido de ello, hasta que lo ha dicho El Conservador.

Hallándose próxima la quinta del corriente año, debemos advertir á los mozos que quedarán exentos del servicio de las armas por defectos físicos y legales en el año 1877-78, que deberán practicar iguales operaciones, después de la declaración de soldados de aquel año, apreciándose sus exenciones según el estado que tuvieron el día en que se haga la nueva declaración, sin que le aprovechen las que disfrutaron en los años anteriores, según lo dispuesto en la ley de reemplazos del ejército comunicada en 28 de Agosto último, artículos 92, 114 y transitorios.

Ha sido destinado al regimiento de Villarrobledo, el teniente coronel del de Santiago, Sr. Clavijo.

El día 5 falleció en esta ciudad nuestro amigo D. Gregorio Algorta, empleado de la Diputación provincial.

Nos asociamos de todo corazón al sentimiento que á la familia del señor Algorta le ha causado tan sensible pérdida.

14 años de reclusión ha pedido el Promotor fiscal contra el autor del homicidio cometido en esta ciudad la noche de todos los Santos.

La empresa de Las Circunstancias nos pide hagamos constar que por ahora se suspende la publicación de nuestro colega.

Anteayer fueron convocados á una reunión por el Alcalde interino Sr. D. Mariano de Castro, los fabricantes de pan de esta ciudad, con objeto, á lo que parece, de ver si podían emplearse algunos medios que dieran por resultado el que bajase el elevado precio á que hoy se espande aquel artículo de primera necesidad.

La reunión fué infructuosa, según hemos oído.

Ha fallecido en Cáceres D. Ramon Lopez Vega, Jefe interventor que fué de la Administración económica de esta provincia.

Acompañamos á la familia del Sr. Lopez Vega en el sentimiento que le aflige.

El trigo se está vendiendo en esta capital á 58 y aun á 60 rs. fanega.

Las exportaciones que se hacen para otras provincias son, en parte la causa de que el trigo haya alcanzado aquel precio.

Há sido desechado por el Senado el voto particular del Sr. Becerra.

Dados los elementos que predominan en la alta Cámara, no era de esperar otra cosa, defendiendo como defendía el Sr. Becerra el sufragio universal.

Ayer falleció un hijo del Sr. D. Manuel María Albarran, diputado á Cortes por este distrito.

Enviamos al Sr. Albarran y á toda su familia nuestro más sentido pésame.

VARIÉDADES.

La Revista de Andalucía ha publicado el siguiente soneto:

DON MANUEL RUIZ ZORRILLA.

Éras ayer varon esclarecido,
columna de la patria, sol fulgente;
hoy lodo vil arrojan á tu frente,
común bajeza y suerte del caldo.
Ayer of tu nombre enalteció
en choza humilde y en palacio ingente;
hoy con lenguaje cínico, indecente,
oigo llamarte imbécil y bandido:
Mas si al volver de la inconstante rueda
cambia el teatro y la función liviana,
será el áspero abrojo blanda seda.
Y tanto incienso te darán mañana,
que entre el aplauso, el viva y la humareda,
asco tendrás de la miseria humana.

Narciso Campillo.

Madrid 29 Setiembre 1878.

GACETILLAS.

TEATRO.—En el supuesto de que los lectores de LA CRÓNICA se habrán enterado por Las Circunstancias de las funciones que han tenido lugar desde principios del mes anterior, sólo nos ocuparemos hoy de las tres que últimamente nos ha ofrecido la empresa.
Es indudable que otra artista menos complaciente que la señorita Bellido se hubiera esusado de trabajar durante algunos días de la anterior semana, pues su estado de salud reclamaba imperiosamente algún descanso: por eso la empresa debe agradecer á aquella señorita—que en tres semanas ha tomado parte en 14 ó 15 funciones—el que no obstante hallarse muy ronca, se decidiese á desempeñar el jueves el papel de protagonista, en La gran Duquesa.

Amparo nos demostró que había comprendido perfectamente el tipo que estaba encargada de interpretar, y seguros estamos que cuando la obra vuelva á ponerse en escena—lo cual suponemos no ha de suceder hasta dentro de algunos días—sacará mucho más partido de su papel. En la citada noche, no obstante las desfavorables condiciones en que trabajaba, consiguió arrancar aplausos.

No es muy fácil presentar en la escena una cantinera más agradable que Teresa Bellido y seguros estamos que muchos sentirían no verse transformado de pronto en el granadero Fritz.

El Sr. Reos caracterizó muy bien el tipo del general Bum; y los señores Corona y Aparicio desempeñaron los suyos con inteligencia. Los coros acertados y la orquesta que dirigió con el acierto de siempre el señor Estelléz, no dejó nada que desear.

El viernes se representó nuevamente El Molinero de Subiza, que interpretaron bastante bien la Srta. Bellido (A) y los señores Monjardin, Corona, Reos y Aparicio, distinguiéndose Monjardin en la romanza del segundo acto.

Anoche se ejecutó Marina, en la que volvió á presentarse ante el público la Sra. Celimendi, que al aparecer en la escena, fué objeto de una afectuosa demostración, obsequiándola además con una corona de pensamientos. La Sr. Celimendi desempeñó el papel de Marina mejor aun que en la primera vez que se ejecutó esta obra en la temporada actual, y arrancó grandes y merecidos aplausos.

Motjardin estaba ronco: Corona y Reos no trabajaron mal.

La función de anoche terminó con D. Pompeyo en carnaval, que hizo reír no poco al público e interpretaron acertadamente las Srtas. Bellido (Amparo y Teresa), Sra. Barreda y los Srs. Corona, Aparicio, García y cuerpo de coros.

Pronósticos.—Los del zaragozano dicen que en este mes sufriremos un tiempo crudo, con abundantes nieves, lluvias y vientos; según los climas, especialmente en Castilla la Nueva, Aragón, Vascongadas, Galicia, Asturias, Cataluña y Valencia. Los mares estarán fuertes en algunos puntos de España. A mediados del mes habrá días más apacibles, pero después vuelven los revueltos y frío intenso lo mismo en la península que en la mayor parte de las naciones extranjeras.

Las nieves, lluvias y torbellinos en los mares se iniciarán al dar comienzo el cuarto creciente del día 2; preponderando fuertes vientos.

Al empezar la Luna llena el día 9, se dejarán sentir fuertes helos; á los que seguirán nieves en unos puntos, y en otros lluvias, generalizándose las primeras en medio de vientos, nieblas y escarchas.

Con que abriguense ustedes bien, para librarse de una pulmonía.

Un individuo se aproxima al propietario del «Globo cautivo» en París, y le ofrece una cantidad para que le permita cortar el cable que sujeta el globo.

—Pero, hombre, ¿qué interés tiene usted en ello?—pregunta el dueño del balón.

—Hombre, ¿qué ha de ser? Que esta arriba mi mujer contemplando el panorama de París.

Una joven á quien ha sido negado el matrimonio por el cura de Almenar, en atención á sus ideas espiritistas, exclamó, según dice un colega.

¡Llamé al cura y no me oyó
Y pues sin casar me queda
De lo que á mí me suceda
Respondá el cura: yo no.

La Ilustración española y americana.—Hemos recibido el núm. 44 de esta apreciable revista, que con tanta aceptación se publica en Madrid.

Contiene la crónica general, por D. José Fernandez Bregon, la quincena parisien, por D. A. Fernández de los Rios, artículos de los señores Martínez de Velasco, Marcaru y otros conocidos escritores y una poesia de don Manuel Reina.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Proyecto de ensanche de la calle de Sevilla. Guerra del Afghanistan: paso de Kybher y fuerte de Ali Musid, tomado por los ingleses. Cuartel general del ejército anglo-indio. El duque de Alba en el castillo de Cataluña de Rudolfstadt, cuadro de Widmann, de Munich. Viaje del vapor «Marqués de la Victoria» á Canton.

Se ha repartido el núm. 23 del año XII, del acreditado periódico La Guirnalda, cuyo sumario es el siguiente:

Mujeres célebres de todos tiempos y países: Doña María de Molina, por D. Felipe P. del Toro.—Revista de modas, por doña Elisa S.—La reconciliación, por C. Fattel, traducida por la señorita doña Concepcion Cortada.—El calor y el frío: reacciones dadas en Londres por Tyndall.—¿Por qué está soltero Juan? por D. E. F. Iturralde.—La reina niña, por D. G. Cerrajería.—Exposicion universal de 1878.—Miscelánea.—Triangulo de palabras.—Charada.

—Advertencias.—Labores.—Modas.—Boletín bibliográfico.—Anuncios.

Edicion de labores: Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.—Figurin iluminado

Edicion de labores: Figurin y patron cortado en París.—Descripcion de éstos por doña Elisa S.

Esta publicacion reúne condiciones muy ventajosas al bello sexo, pues reparte preciosos pliegos de dibujos para bordar como tambien figurines iluminados y patrones cortados que son muy útiles y convenientes mucho á las señoras que des en vertirse por si mismas. Los suplementos de labores y modas que reparte y los regalos que ofrece son de tal importancia, que parece imposible pueda dárlos una publicacion tan económica.

La recomendamos á nuestras lectoras.

Ungüento Holloway.—Disenteria, diarrea y desarreglo de los intestinos.—Siempre que en los casos de disenteria ó diarrea se ha froto el abdomen vigorosamente, dos ó tres veces al dia, con el Ungüento Holloway, se ha obtenido prontamente un grande alivio y el seguir con dicho sistema de tratamiento, unido á la aplicacion de cataplasmas calientes formadas de salmuera ha dado por resultado invariable la curacion del mal. Mientras dure el ataque, la dieta deberá componerse de leche y alimentos farináceos. Las sustancias sólidas, las frutas y los vegetales deberian entarse cuidadosamente hasta tanto que los sintomas alarmantes se hayan desvanecido aun el uso juicioso de este Ungüento refrigerante-correctivo.

ANUNCIO.

Venta ó arrendamiento.—La persona á quien interese la adquisicion en venta de un cortijo, llamado de la «Higuera», en el término de Alanis, de unas cuatrocientas fanegas, de buena tierra, compuesto de raso, monte y encinas, con tres caserios y buenos abrevaderos para ganados, puede entenderse con D. Antonio Soriano y Barragan, presbitero que vive en Córdoba, calle del Sol número 133, advirtiéndole que hay buenos títulos de propiedad y perfectamente arreglados.

Quien prefiera solo el arrendamiento de dicha finca, puede hacerlo por años ó temporadas de agostadero ó invernadero, para empezar en fin de Marzo. Para esto último pueden entenderse tambien con D. José Soriano y Barragan, el exenpresado pueblo de Alamis.

A LOS ANTEOJOS.

Cristales de roca garantizados, hay un aparato para reconocerlos, los hay para todas las graduaciones vista causada miope y operada de cataratas, en cristales trabajados al agua hay un gran surtido termómetros, barómetros, microscopios para semillas mineras y botánica cuenta hilos útiles á los comerciantes y vistas de Aduanas anteojos de larga vista, gemelos y duquesas para teatro, niveles, brujulas, pesa licores, vino, leche, y legia, jarabe ect. y todos los artículos pertenecientes á la óptica. Tenemos armaduras de oro, plata, concha, búfalo y acero, se hacen toda clase de composturas, se ponen cristales y armaduras, en gafas y quedados á precios económicos. En el mismo establecimiento hay gran surtido de perfumeria extranjera y nacional tinturas de todas las inventadas para teñir el cabello y la barba, objetos de escritorio, y para viaje, sombrillas, paraguas y bastones é infinitad de artículos que no se mencionan.

El establecimiento del Castellano Constante, Aduana, esquina á la del Granado, Badajoz.

SUBBASTA.

Se subasta privadamente en Barcarrota y en la casa de D. Francisco Beistegui, la dehesa de los Potrosos, sita en jurisdiccion de Jerez de los Caballeros, la mitad perteneciente á D. Pedro Lopez de Ayala y la otra mitad á D. Juan de Morales y D. Ventura Marquez de Prado, en la cantidad de ciento diez mil pesetas, después de deducida una pequeña carga que gravita sobre dicha finca. Así mismo se sacan á subasta en el mismo dia y en la repetida casa otras fincas pertenecientes á los mismos señores y la persona que desee adquirir datos podrá dirigirse á D. Pedro Lopez de Ayala, en Castuera.

Aviso á los propietarios de casas en construccion.

Manuel Caballero, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés, número 5. Elabora balaustras, modillones, jambas, capiteles, remates y objetos para jardines, de barro blanco, florones, medias cañas, capiteles de yeso.—Todo lo relativo á ornamentacion exterior é interior de edificios y jardines, enviando los dibujos se ejecutan á precios convenientes.—Los pedidos al dueño del establecimiento.

En el mismo establecimiento se venden baldosas blancas de 7 pulgadas á 320 rs. millares de 9 pulgadas á 400; y encarnadas á 240 y 300 respectivamente.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del eútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres. No. 3.

VENTA A PLAZOS;

DESDE 10 REALES SEMANALES

BADAJOS.—San Juan, 32.



Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria, 1.
BILBAO, Arenal 18.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
HUELVA, Concepcion 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39
TARRAGONA, P. de la Merced 4

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso I.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio de Alto 34.
LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 61.
Agujas 4 rs. 80 cts. docena.— Hilos fino y algodón, torzales, puzas de recambio y ac-

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al eútis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.

NEURALGIAS

JAQUECA, DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr GRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de tés selectos, pasillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera, 8, Madrid.

MAGASI DEL DEMOISELLES.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande in-8.—Año 34.
Grabados de Modas y modelos de Tapiceria coloreados; Aguadas; Grabados en negro; Novedades para piano y Canto; Albums de labres; Hoja de Confecciones; Coché y Redecilla; Patronos; etc.

El Magasin des Demoiselles gracias á las importantes reformas, introducidas en su publicacion, es hoy el más elegante, el único que de mensualmente un trozo de música y reúnan doble atractivo de un periódico literario interesante y un periódico de modas completo, enteramente independientes unos de otros.

Precio para España 80 reales (Las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.º Enero.) cada año forma un precioso libro, para las jóvenes pues la parte literaria está especialmente esmerada, habiendo sido premiado varias veces su Director por la academia francesa.

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10, 53 rs.—Edicion del 25, 33 rs.—Se suscribe en la administracion de este periódico.

ACIDO SALICILICO

Para la conservacion del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS

SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, rue Bergère, PARIS

Unicos concesionarios del privilegio Kolbe y de HEDENS

REUMATISMOS, GOTA y NEURALGIAS

Curacion radical en 24 ó 36 horas con

EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER

INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el Salicilato de sosa son innegables: entre 53 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito: « Cesan los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias. »— Este remedio cura instantáneamente: las neuralgias, jaquecas, lumbago, ciática, cólicos hepáticos. » Precio 14 rs. (Con dos ó tres cajas se curan completamente).

MAL de PIEDRA y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO de LITINA. Precio 22 rs.

LAS PASTILLAS SALICILADAS

Curan las afecciones de la garganta, constipados; precaven el crup y la angina. Caja 10 rs.

POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las Fiebres

POLVOS DE ALMIDON SALICILADO

Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable.

FALSIFICASE el SALICILATO DE SOSA (Schlumberger). La pureza sola

del producto asegura la curacion. Precavase de las falsificaciones.—Exigir la marca SCHLUMBERGER y la firma CHEVRIER, farmacéutico, Paris.

Diploma de honor.—Medallas de oro y plata 1876-1877.

En B. d. J. Jimenez.

ANISINE MARC

celebre antineuralgico ruso del DR. JOCHEL
En un minuto, los mas fuertes dolores muelas etc.—Exigir la firma.—Paris, 39, rue Dicher.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 2 rs., en Badajoz D. J. Gimenez.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

DE JOSÉ LASSO DE LA VEGA,

calle de Sta. Lucia núm. 4,

Badajoz

Este establecimiento conocido con el nombre de ALMACEN DE SANTA LUCIA, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierros, sartenes y calderos, hoja de las cazos, palas de hierro, estano, plomo tino, puntas francesas, cobre, metal amarillo, chapas de hierro, telas metálicas cribas cedazos de todos números, mecha para barrenos, ornillas para fogones, cola superior, muelles para muebles, pesas del nuevo sistema, y cemento romano.

En maderas hay de caoba, nogal, palo santo, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portugueses de todas clases tanto aserradas, como redondas, vigueria y otros varios artículos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa.

La casa tiene tarifas impresas y se las manda los que las pidan.

Pharmacie, 40, r. Bonaparte, Paris.
un rotulo verde.
Existen muestras
Ante la formacion de las jóvenes, etc.
AVUDAN a la formacion de las jóvenes, etc.
o debilitadas.
FORTIFICAN las constituciones debiles
Sangre, la anemia.
CURAN las escorbutas, la pobreza de la
Por su pureza e inalterabilidad
de Paris
APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
BLANCARD
DE
PILDORAS
Las Verdaderas y Legitimas
DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES